

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32961 RUBIERA SOCIEDAD ANÓNIMA FORJADOS Y CUBIERTAS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó por mayoría suficiente, convocar junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 14 de diciembre de 2010, en la sede social, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumentar el capital social en la cantidad de 270.450 euros (doscientos setenta mil cuatrocientos cincuenta euros), mas una prima de emisión por importe de 720.774 euros (setecientos veinte mil setecientos setenta y cuatro euros).

Segundo.- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento de capital hasta la cifra máxima citada, aplicando la prima de emisión acordada.

Tercero.- Facultar, de forma indistinta y tan ampliamente como en Derecho sea posible a don Luís Pedro Rubiera Ruisánchez y don Juan Carlos Tarancón Antuña, por otorgar cuantos documentos públicos sean necesarios para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Lectura y Aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En león, 2 de noviembre de 2010.- El Consejero Delegado, don Juan Carlos Tarancón Antuña.

ID: A100080675-1